

Guayaquil, 27 de Marzo del 2003

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INVERSIONES SINANCEA S.A.**

Ciudad.

Estimados Señores.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente y en calidad de comisario tengo a bien presentar a ustedes el informe del ejercicio económico comprendido entre el 1ero. de Enero al 31 de Diciembre de 2002.

Ha verificado los registros contables y sus movimientos han sido llevados y desarrollados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Los administradores cumplen con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así con lo de las resoluciones de la Junta General de Accionistas; considerando que el Libro Talonario y el Libro de Participaciones Sociales son manejados adecuadamente.

En mi opinión, basada en lo anteriormente descrito, en los referidos Estados Financieros, se presenta una razonable Situación Financiera de COMPAÑÍA INVERSIONES SINANCEA S.A. al 31 de Diciembre de 2002.

En virtud del análisis desarrollado y salvando mejor criterio me suscribo de usted.

Atentamente,


ING. COM. KARINA ALVARADO Y.
Comisaria Principal



27 MARZO 2003